

PROGRAMA DISTRICTAL DE ESTÍMULOS

PARA LA CULTURA

INSTITUTO DISTRICTAL DE LAS ARTES (IDARTES)

PREMIO DE DRAMATURGIA “TEATRO EN
ESTUDIO”



REQUISITOS ESPECÍFICOS DE PARTICIPACIÓN

1. Título de la convocatoria

Premio de dramaturgia "Teatro en Estudio"

2.

Convocatoria abierta bajo la modalidad de **SEUDÓNIMO**
(ver lineamientos de entrega de propuestas bajo seudónimo en los requisitos generales de participación)

3. Descripción general de la convocatoria

Enfoque	Disciplinar
Línea estratégica	Creación
Área	Arte Dramático
Valor de estímulo	Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000) distribuidos así: - Primer lugar: quince millones de pesos (\$15.000.000) y la publicación en el libro Teatro en Estudio: Selección de Dramaturgia Bogotana 2017. - Segundo lugar: diez millones de pesos (\$10.000.000) y la publicación en el libro Teatro en Estudio: Selección de Dramaturgia Bogotana 2017 - Una (1) mención: publicación en el libro Teatro en Estudio: Selección de Dramaturgia Bogotana 2017
Número de estímulos	Tres (3)

4. Cronograma específico

Fecha de apertura	20 de febrero de 2016
Fecha de cierre	13 de Julio de 2017 a las 5:00 p.m.
Publicación de Listado de propuestas inscritas	14 de Julio de 2017
Publicación Listado definitivo	2 de Agosto de 2017
Envío de propuestas a evaluación	8 de Agosto de 2017
Publicación listado por subsanar propuestas	26 de Septiembre de 2017

seleccionadas	
Subsanación	Del 27 de septiembre de 2017 a las 8:00 a.m. al 29 de septiembre de 2017 a las 5:00 p.m.
Publicación de resultados	6 de Octubre de 2017

**Las fechas, lugares y horas previstas en el cronograma podrán ser modificadas por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES mediante Aviso Modificadorio en el cual se especificará el cambio correspondiente. Asimismo, los cambios a los contenidos específicos de la cartilla se anunciarán a través de Aviso Aclaratorio a los respectivos términos. En cualquier caso, los avisos se publicarán en www.idartes.gov.co y en www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias, con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento de la fecha fijada en este cronograma.*

5. Objeto de la convocatoria

Convocar a escritores teatrales de cualquier género y disciplina del arte dramático, a presentar sus obras inéditas con la finalidad de participar en la selección de las tres (3) mejores creaciones dramatúrgicas bogotanas de 2017.

6. Tipo de participante

- Persona Natural
- Agrupación.

7. Perfil específico del participante

Persona Natural: dramaturgo(a) colombiano(a), mayor de 18 años que resida de manera permanente en Bogotá.

Agrupación: conformada por dramaturgos(as) colombianos(as), mayores de 18 años que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 50% en los municipios de: Soacha, Mosquera, Funza, Madrid, Chía, Cajicá, Cota, La Calera, Tenjo, Tabio, Sibaté, Zipaquirá, Facatativá, Bojacá, Gachancipá, Tocancipá o Sopó.

8. Quiénes no pueden participar

Las personas naturales o agrupaciones (incluidos los integrantes de la propuesta) ganadoras del concurso “Premio Distrital de Dramaturgia” del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES en el año 2016.

9. Documentos técnicos para evaluación

Para presentar la propuesta a esta convocatoria el participante debe tener en cuenta que:

- Debe presentarse bajo un seudónimo con el propósito de garantizar igualdad de condiciones en la evaluación.
- El texto dramático debe ser inédito en su totalidad, no haber sido publicado en medio digital ni en medio impreso, no haber sido premiado en otros concursos y no podrá tener compromiso editorial con ninguna institución o empresa. El autor deberá estar en capacidad de demostrar, si fuese necesario, la autoría de la obra y la titularidad de sus derechos patrimoniales, de acuerdo a las normas vigentes sobre propiedad intelectual.

Contenido

Texto dramático inédito, escrito con interlineado doble, en fuente Arial 12, en páginas tamaño carta, con márgenes de 3 cm x 3 cm; la primera página debe ir marcada únicamente con el título de la obra y el seudónimo. El participante deberá presentar la propuesta en formato PDF.

10. Criterios de evaluación

CRITERIOS	PUNTAJE
Solidez y coherencia interna de la obra	40 puntos
Calidad del texto (estructura, acción dramática, uso del lenguaje, entre otros)	40 puntos
Aspectos innovadores de la propuesta dramaturgica	20 puntos
TOTAL	100 puntos

11. Derechos y deberes específicos de los ganadores

- A. DESEMBOLSO:** Un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor del estímulo, posterior a la publicación de la resolución que le otorga el premio al ganador, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para tales efectos.

Al 100% del valor del estímulo económico se le aplicará las retenciones tributarias a que haya lugar.

B. DEBERES ESPECÍFICOS

- Los ganadores deberán diligenciar el formato de licencia de uso aportado por el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, en el que se autoriza expresamente a la entidad para publicar la primera edición de la obra.
- Aprobar el texto final para la publicación de la obra ganadora en el libro Teatro en Estudio, Selección de Dramaturgia Bogotana 2017, una vez el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES lo haya enviado con las correcciones de estilo pertinentes. La publicación estará sujeta a la disponibilidad de recursos por parte de la entidad.